



Sección religiosa.

Domingo *V* después de Pascua, 23. La aparición de Santiago, apóstol, al rey Don Ramiro I; S. Juan B. Rossi, *congregante mariano y canónico*; Bto. Andrés Bobola, S. J., *congregante* y mr.; y el Bto. Crispín de Viterbo, *capuchino y congregante*.

Lunes, 24. La Sma. Virgen, en su título Auxilium Christianorum; san Marciano, mr. y Stas. Afra, Susana y Paladia, mrs.—*Letanias*.—*Abstinencia de carne para los que no gozan de la Bula*.—(I. P.)

Martes, 25. S. Gregorio, papa, Sta. Magdalena de Pazzis, vg.—*Letanias*.—(I. P.)

Miércoles, 26. S. Felipe Neri, fundador, y S. Eleuterio.—*Letanias*.—*Abstinencia de carne para los que no gozan de la Bula*.—(I. P.)

Jueves, 27. ✠ LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR, S. Juan, papa y mr., S. Julio, soldado y mr. y el venerable Beda.—(I. P.)

Viernes, 28. San Agustín, arz., S. Germán, ob., y S. Justo, ob. de Urgel.

Sábado, 29. Stos. Máximo y Maximino, obs. y Sta. Teodosia, mr.

Máxima.—La tribulación es la conservación del corazón.

(*San Bernardino de Sena*.)

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Santo Hospital.—La exposición de S. D. M. mañana de 4 á 8 de la tarde y en los demás días de 6 y media á 8.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Mañana domingo, 23 del corriente, empezarán los SEIS DOMINGOS de San Luis Gonzaga á las 7 de la mañana en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores.

El Papa Clemente XII en dos solemnes Decretos concedió *Indulgencia plenaria* perpetuamente en cada uno de los seis domingos, con tal que sean sin interrupción, á los fieles que, confesados y comulgados, practicaren esta devoción y rogasen por las necesidades de la iglesia.

Letanias.—El lunes, día 24, á las ocho de la mañana, saldrá de la iglesia de San Esteban la procesión acostumbrada á la capilla de Ntra. Sra. del Portal.

Fiesta de la Ascension del Señor.—En la iglesia Parroquial, de doce á una de la tarde se cantará Nona, con exposición de S. D. M.

Iglesia de los RR. PP. Escolapios.—En dicho día á las siete de la mañana, celebrarán su primera comunión varios alumnos que asisten á sus escuelas.

EL MES DE MARIA

Tiempo de júbilo para los fieles y de gozo para la Madre del Redentor. Estos son los días que para asegurar nuestra salvación la Virgen nos ofrece. El que me hallare, nos dice, hallará la vida y alcanzará del Señor la salvación. Honrad, pues, á María, caros lectores míos, con esplendor y magnificencia, pero también con recogimiento y meditación. Todo á ello nos convida en este mes poético y encantador. La tierra con sus aromas, las aves con sus trinos armoniosos, los jardines con sus odoríferas flores, y la Iglesia con sus alegres conciertos, sencillos cánticos y con los homenajes que se apresura á rendir á la que los libros sagrados llaman azucena de los campos, lirio de los valles, rosa de Jericó, palma de Cades, terebinto y cinamomo, olivo de los campos y plátano que baña sus tiernos tallos en las aguas que le riegan, y que por

otra parte es ante todo, más que todo y sobre todo nuestra más tierna y cariñosa Madre. Almas cristianas, justos y pecadores, ponedlos en movimiento. Tiernos niños, coged en los prados la humilde violeta; candidas doncellas, formad guirnaldas y coronas embalsamadas; madres de familia, despojaos de vuestros adornos y cooperad con ellos al adorno del trono que todos á porfía vamos á levantar á la augusta Soberana. ¿A quién? A nuestra Madre; sí, á nuestra Madre, vida, dulzura y esperanza nuestra en la aflicción y en la alegría, en la vida y en la muerte y aun más allá de la muerte, en el tribunal supremo de su benditísimo hijo Jesús para alcanzarnos sentencia de vida eterna. ¡Madre! ¡Qué nombre tan dulce! No hay nombre que pronuncien con más agrado los labios y el corazón. Y para animaros más y más, lectores míos, á poner en María toda vuestra confianza, yo quiero que sepáis que ella es la más tierna, la más cariñosa, la más perfecta de todas las madres, es la obra maestra del corazón mismo de Dios. Y ¿qué gracia le pediréis en este mes instituido todo para darle un culto especial, cantar sus alabanzas, meditar y publicar sus virtudes, grandezas, excelencias y prerogativas y sobre todo el gran poder de que se halla revestida, qué gracias le pediréis, digo que no os conceda con mano franca y liberal? ¡Ah! María derramará bendiciones sobre vuestra familia, sobre vuestros negocios, sobre vuestros campos, os dispensará salud corporal y éxito felicísimo en vuestros planes, todo en cuanto pueda servir á vuestra salvación eterna. ¿Y tocante á la vida espiritual? ¡Oh! amando como ama á nuestras almas por las que ofreció hasta á su propio hijo como hostia de saludable expiación, deseando como desea nuestro bienestar eterno ¿qué no hará por nosotros pobrecitos pecadores si contritos y humillados acudimos en estos días de salud, en este tiempo aceptable al altar de sus divinas misericordias? Si asegura S. Anselmo que la devoción á María es señal de predestinación, si el meliflúo Bernardo no ha temido lanzar á la faz del cielo y de la tierra este atrevido desafío: «Yo consiento, gran Señora, en la abolición de vuestro culto, si uno sólo—uno sólo—de los que han implorado vuestra protección no ha sido socorrido»; ¡decídmelo por Dios tres veces santo, y ¿no ha de tener poder en el corazón de su Hijo para conseguir la conversión del pecador que reclama su

auxilio y la perseverancia final que todos los días le pide con fervor el justo? ¿No ha de concedernos á nosotros que de veras nos confesamos hijos suyos y que le consagramos los obras de este mes y nos ponemos bajo las alas de su protección misericordiosa, ¿no ha de concedernos gustosa nuestra eterna salvación? Sí, no lo dudéis. Y así nos lo dice la Iglesia cuando pone en sus labios aquellas palabras sacadas del libro de los proverbios: «el que me hallare hallará la vida y alcanzará del Señor la salvación eterna.» Venid pues todos, estimados lectores míos, sin distinción de clases, sexos y condiciones, grandes y pequeños, ricos y pobres, sabios é ignorantes, venid con fe viva y ardorosa á postraros al pie del altar de María. Abrid vuestros corazones á las sensaciones más puras y ardorosas, que nó es no fanatismo ni espíritu de mal entendida piedad erigir altares y celebrar fiestas en obsequio de María nuestra Madre. Sí,

Venid y vamos todos,
con flores á porfía,
con flores á María,
que Madre nuestra es.

D. Y.

COSQUILLAS

ALMAS PÉNDULOS.

Verdad, lector amable, que no se te ha ocurrido la... «humorada» de comparar el alma con... un péndulo?

—Cosa más rara, me dirás.

Y sin embargo, no creo voy tan descaminado si te aseguro que no son tan ideales como los cuerpos péndulos simples, las almas péndulos «idem».

Qué sean los péndulos simples, nos lo dice la Física. Qué sean las almas péndulos nos lo enseña la experiencia.

Seres inextensibles, ya porque nuestra alma es espiritual, ya porque á «esas» almas... no hay «por donde cogerlas». Son, pues, en toda la extensión de la palabra... «simples».

Sujetas como el péndulo á la atracción de la «tierra», obedecen á su influjo, se mueven á su impulso, siguiendo la dirección de la resultante ó del «resultado».

Los péndulos puestos en movimiento oscilan.... y estas almas oscilan también con un vaivén lánguido, monótono, eterno..., sin pararse nunca en la «verdad,» que es la inflexible «norma» de la vida.

El centro de gravedad ó punto de aplicación de la resultante suele estar en los péndulos ordinarios, en lo que se llama lenteja; en las almas «péndulos» se encuentra ordinariamente en el «plato de lentejas», que desde los tiempos de Esaú ha dado al traste con más de cien primogenituras.

El péndulo, desde que Huijghens lo aplicó como regulador de los relojes, sirve para señalar el tiempo; estas almas indican también exactamente... los «tiempos que corren».

Foucault se sirvió del péndulo para demostrar que «anda la tierra»; estas almas demuestran más, porque demuestran... «cómo anda el mundo».

CUESTIONES DE GRAVEDAD.

Son en Física las que tratan, por ejemplo de la caída de los cuerpos. ¿Por qué no hemos de llamar también así á las que tratan de la caída de las almas?

Porque las almas también caen... y ¡quién lo dijera! por la misma razón que los cuerpos «pesados»..., por la atracción de la tierra ó al menos del abismo.

Al caer las almas, sucede también lo que al caer los cuerpos; que cuanto más se baja, la velocidad se acelera, la rapidez en el descenso es mayor; cuanto mayor es la altura de donde se cae ó se «decae», el golpe es más ruidoso, y lo que pasa á los individuos de una sociedad, pasa también á una sociedad de individuos, porque según un antiguo poeta:

*«Todos los sabios dijeron
Que las cosas mal regidas
Cuanto más alto subieron
Dieron mayores caídas.»*

FUERZAS MOLECULARES.

Según los químicos, toda causa que tiende á debilitar la cohesión, favorece la afinidad, ó más claro, que cuanto más débil es la unión entre elementos «similares», más fácilmente se verifica la unión con elementos extraños de otra naturaleza.

Esta afinidad ó atracción entre sustancias heterogéneas, dicen que se desarrolla sobre todo en el «estado naciente», es decir, en el estado en que se encuentra un cuerpo cuando al desasirse de una combinación queda aislado y libre para obedecer á las más débiles afinidades.

«Lo cual que...» también pasa á las almas que tienen también su «estado naciente», cuando disgregadas de la combinación en que antes «se sustentaban», quedan solas y en el mayor desamparo; estado de «cesantía» y aislamiento del que procuran salir, formando parte de otras combinaciones ó de otras «mezclas» cuando menos.

A veces las «mezclas» resultan explosivas, y á la hora menos pensada... dan un estallido que naturalmente «mete mucho ruido» en el mundo.

S.A.J.

(De *El Mensajero del C. de J.*)

VARIEDADES.

La Mariana Letanía.

Verás en láminas bellas
Aunque borrones son ellas
En cotejo de María:
La Pintura y Poesía
Ceden á la devoción,
Confesando con razón
Que es el poeta y pintor
Para María mejor
Un devoto corazón.

Kyrie eleyson.

No te espanten estas fieras,
Que al pié de este trono están,
Pues ellas te ayudarán
A pedir cuanto tu quisieras;
Para que te arrepintieras

De los pecados que lloras,
Si humilde y rendido oras,
Tendrás sentencia propicia,
Si del trono de justicia
Al trono de gracia imploras.

Christe eleyson

Por más que el hijo dispara
Contra el mundo fuertes rayos,
No temas tristes desmayos,
Pues que María le ampara:
Y así benigna declara,
Que libre de aquel furor
Debe el mundo á su favor;
Que cubierto de su manto,
Los que eran rayos de espanto,
Los logra rayos de amor.

Los Pontífices Romanos.

La Iglesia católica, en su larga historia de veinte siglos, ha visto elevados á sus altares hasta 91 Pontífices de los 263 sucesores de San

Pedro, contándose hasta 82 Papas Santos, seis Beatos y tres Venerables. Los 36 primeros Pontífices, hasta Julio I, fueron declarados santos por haber sido mártires 31 de ellos y 5 ilustres confesores de la fe. Con el Papa Liberio termina la primera pléyade de los Pontífices santos, como con San Félix II la primera serie de mártires. Toca inaugurar á San Dámaso, español, la serie de los segundos jefes elevados á los altares, que termina á su vez en el 56 Papa. Los que figuran con 58 y 59 Pontífices de la Iglesia, sufriendo el martirio, son declarados santos, como igualmente Gregorio el Grande.

A mediados del siglo vii el 76 Papa, Martín I, cierra al fin definitivamente el número de Pontífices martirizados. Agatón, León II, Benedicto, del mismo número, y Sergio son los santos Pontífices del siglo vii. El viii cuenta seis Pontífices canonizados; el ix otros cinco, entre los 20 que ocuparon el solio pontificio. En el siglo xi, de 19 Papas, hay dos santos, León IX y Gregorio VIII, de la ilustre familia, aun existente, de los príncipes Aldobrandini, junto á Urbano II, declarado venerable, y que predicó la primera cruzada.

El siglo xii nos da dos Beatos, mientras que entre los 17 Pontífices del siglo xiii aparece un nuevo Santo, Celestino V, al lado del beato Urbano IV, quien instituyó la fiesta del *Corpus Domini*. En el siglo xiv tenemos dos Beatos en Benedicto XI y en Urbano V; en los siglos xvi y xvii la Iglesia ve elevados á los altares á Pío V, cuyo nombre va enlazado á Lepanto, y á Inocencio IX, de la familia Odescalchi.

Anécdota.

Un inspector de distrito, visitando una escuela de párvulos, hizo algunas preguntas de Historia sagrada:

—¿Con qué arma mató Sansón á los filisteos?

Los niños titubean en la respuesta.

—Pero si yo sé que lo sabéis. Vamos á ver, ¿qué es esto? (señalando al mismo tiempo con la mano á su región dental.)

Los niños atinan de repente y contestan gritando:

—La quijada de un burro.

—¡...!

Una víctima de los frailes.

«Hace algunos meses, dice un célebre escritor francés, que los periódicos atronaban los aires con los lamentos de un padre de familia á quien ciertos frailes habían arrebatado el hijo, ¡su tierno y único

hijo! y le hacían morir entre horribles sufrimientos y penitencias. Yo pensaba que la cosa era un poco exagerada; pero me decía: «En verdad estos religiosos han cometido una imprudencia: ¿por qué admitir á este jovencito, á este tierno niño en su Comunidad? Mejor hubieran hecho en aconsejarle que se quedase al lado de su anciano padre»

Mas hé aquí que el otro día trabé conocimiento con uno de aquellos frailes, y le dije:

—Reverendo Padre, explicadme el hecho con toda franqueza, porque se os ha atacado de un modo particular, y vosotros no habeis dicho esta boca es mía. ¿Qué hay, pues, de cierto en esta historia?

—Nada, me respondió. Aquel tierno niño alcanzaba ya sus veinte y cinco años muy cabales; estaba gravemente enfermo, casi á punto de muerte y tenia sus buenas razones para desear cerrar los ojos fuera de su casa paterna. Quería poner su alma al seguro, partir para el otro mundo con el hábito, y tener á mano en aquella hora todo lo que facilita el tránsito. ¿Qué cosa puede haber más natural?

—Sin duda,—repliqué,—pero ¿y su padre?

—Su padre habria consentido en que se hiciera sansimoniano, ma-són, soldado, saltimbanquis... cualquier cosa menos fraile. El hijo todo al revés, y como llevaba prisa, partió para el convento. Allí le recibieron colocándole en la enfermería, y le prestaron los auxilios necesarios. Por su aspecto parecía cercano á su fin, y se encargó que le construyeran la caja mortuoria. Su padre vino á reclamarlo; pero el superior le dijo: «Vuestro hijo quiere morir aquí, está muy en su derecho, y yo no puedo rechazar á una pobre alma que se refugia en el puerto.» El padre se enfureció: puso en movimiento á los escribanos y á los jueces, y acudió también á los periódicos; mas los Religiosos, por consideración al padre de uno de sus hermanos, guardaron el silencio de la Santa Caridad. El tiempo demostró que obraron bien, pues ya habéis visto como aquel terrible padre ha concluido por calmarse.

—Y ¿qué se ha hecho del hijo?—insistí yo aún.

—El hijo se ha puesto perfectamente bueno,—respondió el religioso.—Durante los mismos días en que los periódicos seguían gritando que se le hacía morir, ya estaba curado á fuerza de tranquilidad de espíritu y de asiduos cuidados; ahora es fraile, y no de los menos sanos y gordos.

—Hé aquí un caso increíble —exclamé. —Me gustaria ver á ese fraile.

—Miradle, pues,—dijo el religioso;—soy yo.»



SECCION DE NOTICIAS.

En otra parte de este número insertamos una carta de nuestro ilustrado corresponsal en Barcelona, en la cual refiere la llegada del general Polavieja á dicha ciudad.

El día 15 á las diez de la mañana salió el general de Barcelona para Zaragoza. En todas las estaciones del trayecto fué calurosamente aclamado. Al llegar á Zaragoza, acompañado de las autoridades y seguido por una inmensa muchedumbre se dirigió al templo del Pilar, donde se cantó solemnemente la *Salve* del maestro Lozano. Terminada la *Salve* el ilustre general adoró á la excelsa Patrona de Aragón y descendiéndose la espada, la depositó, como ofrenda, á los pies de la Virgen del Pilar. Por acuerdo del Cabildo catedral la espada se conservará á los pies de la venerada Imagen.

Después se celebró una brillante recepción en el Hotel del Universo donde alojaban el general y su señora esposa. El Excmo. señor Barón de la Torre entregó al general un precioso álbum con que le obsequia el Casino de Zaragoza. La Asociación de la «Cruz Roja» le hizo entrega de una plancha con los nombres de todos los socios. El director del semanario *El Pilar*, regaló á la señora Marquesa de Polavieja una artística imagen de la Virgen del Pilar, de plata.

El «Orfeón zaragozano» obsequió á los distinguidos huéspedes con una serenata, durante la cual los señores Marqueses salieron varias veces al balcón siendo vitoreados por el público.

Por haberse adelantado la hora de la salida, que fué á las cuatro y media de la madrugada del domingo, el general Polavieja no pudo despedirse de todas las autoridades, por lo que dirigió una carta al alcalde encargándole que le despidiera, en su nombre, del pueblo zaragozano. Únicamente pudieron despedirse de los ilustres viajeros el Capitán general, el general Jefe de Estado Mayor, el Gobernador civil, la Junta de la «Cruz Roja» y algunos periodistas.

A la una y 35 minutos llegó á Madrid el tren, que fué saludado con una estruendosa y prolongada salva de aplausos. En la estación esperaban al señor Polavieja, varios generales y gran número de ilustres personajes.

El general Polavieja se dirigió al Real Palacio para saludar en primer término á SS. MM. y AA., que se interesaron mucho por la salud del general.

Concluida la entrevista con la familia Real, el Marqués de Polavie-

ja fué á su casa para descansar, mas en vista de la insistencia de la multitud tuvo que salir al balcón para oír de nuevo entusiastas y espontáneas aclamaciones.

Posteriormente el bravo general ha recibido numerosas visitas de la más escogida sociedad madrileña.

¡ Sea bienvenido el cristiano caudillo pacificador de Cavite y quiera Dios conservar durante muchos años su vida, para bien de la Religión y de la Patria !

El día 27 del presente mes, festividad de la Ascensión del Señor, tendrá lugar en la iglesia de PP. Escolapios el solemne acto de la primera Comunión que harán varios de los alumnos que frecuentan sus escuelas. La función empezará á las 7 de la mañana y habrá plática y canto de hermosas letrillas. Por la tarde, á las 4 y media se dará principio á los ejercicios del mes de María, después de los cuales se hará una breve plática y luego la consagración de los comulgados á su excelsa Patrona la Virgen de las Escuelas Pías.

Uno de los días de la semana pasada se celebró en la capilla del Palacio real el acto de imponer la birreta cardenalicia al Emmo. señor don José M.^a Martín de Herrera y de la Iglesia, arzobispo de Santiago de Compostela.

El notario de la Nunciatura leyó ante S. M. la Reina Regente, el breve pontificio participando la concesión de la púrpura al señor Arzobispo.

El Abledado apostólico, Mons. Vay, pronunció con notabilísima elocuencia, el discurso de rúbrica.

Impuesta la birreta, el nuevo Cardenal pronunció un discurso que los periódicos califican de elocuentísimo.

En honor del Cardenal se celebró en Palacio un banquete, asistiendo el Nuncio de Su Santidad, el nuevo purpurado, los cardenales Cascajares y Casañas, el arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, el obispo de Sión, el Gobierno y otras elevadas personalidades.

Tomamos del boletín religioso *Propagador de la devoción á San José*:

« Ha llegado á nuestras manos una ORACIÓN Á SAN JOSÉ, que desde hace algún tiempo se hace circular entre los católicos, á la que acompaña una nota que dice: « Cópiese cinco veces y repártase entre otras

tantas personas, cada una de las cuales hará lo mismo; y recitándola durante nueve días consecutivos, se consigue siempre lo que se pide.»

» A más de que la citada oración no tiene, que sepamos, la aprobación de la autoridad eclesiástica, es supersticioso atribuir infaliblemente á su fórmula el éxito de una oración cualquiera, y como la Iglesia prohíbe la propagación de oraciones nuevas que no hayan sido aprobadas por el Ordinario, no debe ningún católico recitar, propagar ni recomendar la oración de que se trata, pues sólo el Papa y los Obispos son los llamados á guiarnos en la elección de nuestras oraciones.»

El general Polavieja en contestación al telegrama del «Círculo Tradicionalista», del cual dimos noticia en el número anterior, ha dirigido á la sociedad citada el siguiente:

«Círculo Tradicionalista Olot.—Agradezco á ese Círculo la felicitación que, prescindiendo de divergencias políticas, me dirige como general español.—Marqués Polavieja.»

Han sido preconizados: Obispo de Jaén, don Victoriano Guisasola y Menéndez, que lo era de Osma; de Osma, don José M.^a García Escudero; y titular de Archelaide, don Mariano Ciudad Olmos, auxiliar del señor Arzobispo de Valladolid.

Cortamos de un periódico:

«Centenario y medio. —Anuncian de Guadalajara de Méjico la muerte de un anciano (un verdadero anciano) llamado Jesús Campeche, que tenía, según parece, 154 años de edad.

»Cuentan los hijos de los hijos de sus hijos, con quienes vivía, que Jesús Campeche nació en Valladolid en 1742, y emigró á Méjico á la edad de 20 años.

»Al parecer, en Guadalajara no se pone en duda la veracidad de esta historia, puesto que Campeche poseía un atestado auténtico de su partida de bautismo, sacado posteriormente por el párroco de una iglesia de Valladolid, y también porque un viejo sacerdote (ahora cuenta 84 años) declara que cuando él era joven, Campeche era ya un anciano.»

CORRESPONDENCIA.

Señor Director de EL DEBER.

Barcelona 19 de Mayo de 1897.

Como anunciaba en mi anterior, el jueves, 13 del que cursa, llegó por la mañana á bordo del trasatlántico *León XIII* el teniente general Excmo. señor don Camilo Polavieja, marqués de Polavieja, desembarcando en las escaleras de la Paz donde se hallaba agrupada una compacta muchedumbre que prorrumpió en entusiastas vítores al poner el pie en tierra y que se prolongaron en toda la carrera recorrida desde el arco de triunfo levantado *exprofesso*, si bien no completamente terminado, hasta la portada mayor de la santa Iglesia Catedral Basílica en la que le aguardaban nuestro venerable Prelado y Cabildo revestido con los hábitos de coro. Llegada la comitiva al sagrado recinto empezó el solemnisimo *Te Deum*, composición del maestro José Marraco estrenado en las fiestas dedicadas á conmemorar el XXV aniversario de la elevación de Pío IX al Solio pontificio, y una vez terminado no pudo rezarse la misa anunciada, á causa del delicado estado de salud del general, lo que motivó se pusiese enseguida en marcha hacia el ex-palacio del Gobernador de la Ciudadela, viéndose obligado por las persistentes aclamaciones del concurso que le había acompañado á pronunciar breves palabras, desde el balcón, que produjeron excelente efecto por cuanto confesó bien explícitamente, por cierto, que no era otra cosa que un bueno y humilde servidor de la Religión y de la Patria.

Varios fueron los obsequios que se le tributaron hasta su partida para la capital aragonesa, que se efectuó el sábado por la mañana en el tren correo, y mayores hubieran sido si su delicado estado no hubiera sido óbice para ello.

Desgraciadamente en la presente ocasión no ha desmentido sus tradiciones cierta prensa que goza de favor enteramente inmerecido por parte de nuestro público, prosiguiendo con encono incalificable en su labor hostil de emponzoñar la incauta opinión achicando la noble y levantada figura del militar cristiano que quebrara con esfuerzo la dura cerviz de la hidra masónico-insurrecta.

S.

Gerona 19 de Mayo de 1897.

Conforme decíamos en nuestra correspondencia anterior, la Con-

gregación mariana de esta ciudad celebró, el pasado domingo, en la iglesia de los Dolores, solemnes funciones religiosas en honor de su angélico Patrón S. Luis Gonzaga, ya que como la mayor parte de congregantes está formada por el elemento escolar que regresa á sus casas tan pronto han terminado los exámenes de fin de curso, se vería privada de celebrarla en 21 de Junio, si no se adelantase oportunamente.

La misa de Comunión general tuvo lugar á las ocho de la mañana y durante ella se cantaron escogidos motetes, haciendo una fervorosa plática preparatoria, antes de la comunión, el Rdo. P. Director. Más de ciento sesenta jóvenes se acercaron á la Sagrada Mesa para confortar sus almas con el Pan eucarístico, número verdaderamente consolador atendidos los tiempos de ambiente corrompido y de peligros constantes para la juventud. La circunstancia de pertenecer á la Congregación mariana de Gerona desde su fundación no nos permite hacer sus elogios merecidamente, porque llevados del entrañable amor que le profesamos, tal vez podrían parecer apasionados. Después de la Comunión, se celebró el cuarto día de la seisena á S. Luis, terminándose este hermoso acto de la mañana, con el canto de la *Salve Regina*.

Empezó la función de la tarde, á las seis y media, con el canto del *Trisagio mariano* original de nuestro compañero de Congregación D. Eduardo Frigola, bajo cuya dirección corrió toda la parte musical de este día; siguió el acto de consagración de los congregantes á la santísima Virgen, el canto de una piadosa letrilla y el sermón, que pronunció el congregante honorario Rdo. doctor D. Anselmo Herranz, catedrático del Seminario Conciliar. Con la elocuencia que le caracteriza presentó á nuestra consideración á S. Luis, como ángel de Pureza y como ángel de amor, exhortándonos á imitar tan bellas virtudes tomando como á modelo al angélico patrono de la juventud cristiana. Seguidamente se cantó el himno á San Luis y terminó la función con la solemne bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Las elecciones municipales que se celebraron en esta ciudad, dieron el triunfo en toda la línea á la candidatura católica, prueba patente de lo mucho que puede todavía el elemento sano de nuestra población el día en que, sacudiendo su habitual inercia, se presente unido y compacto, contra los que se aprovechan de ella, para mangonear á su gusto, á depositar sus votos en las urnas electorales.

Ayer apareció en el río Onyar junto á las « bocas del molí » el cadáver de una mujer ahogada, que según oímos decir, se echaría voluntariamente al río con tal propósito, desesperada por la triste si-

tuación porque atravesaba. ¡ Bonita manera de aliviar las penas, las personas que no tienen creencias religiosas !

El pasado domingo se inauguró el « Veloz Sport gerundense », centro velocipédico establecido en la plaza de la Constitución, obsequiando á los vecinos con las típicas sardanas que se bailaron en dicha plaza, la noche del mismo día.

V.

Sesión del Ilustrísimo Ayuntamiento

Día 21 de Mayo de 1897.

Declarada abierta por disposición del Sr. Presidente dióse lectura al acta de la sesión anterior la cual fué por unanimidad aprobada.

Luego se acordó:

Aprobar las cuentas de los gastos que han originado las elecciones municipales y las de suministro de carbón en las oficinas y demás dependencias durante la última temporada de invierno.

Que se dé vista á los interesados de una reclamación formulada sobre incapacidad de dos Sres. Concejales últimamente proclamados.

Que pase á informe de la comisión de Hacienda la solicitud presentada por los empleados en el ramo de consumos referente á los haberes que vienen percibiendo.

EDICTO

En los autos de interdicto de adquirir, promovidos en este Juzgado, por el procurador D. Carlos Badía, en representación de D. Francisco Estorch Domenech y D.^a Teresa Roca é Iglesias, mayores de edad, de esta vecindad, en calidad de coherederos de los bienes que fueron del difunto D. Mariano Ferrusola Ros, se ha dictado el siguiente

Auto: En la villa de Olot á once Febrero de mil ochocientos noventa y siete.—Resultando: Que el procurador D. Carlos Badía en representación de los coherederos de los bienes dejados por D. Mariano Ferrusola Ros, presentó en ocho del actual (á continuación de los autos seguidos al efecto) demanda el interdicto de adquirir la posesión

de los mismos, compuestos de una casa, sita en la calle de San Rafael de esta villa, señalada de número veinticuatro; un manso denominado Renart, sito en el término municipal, y otros cuatro mansos con sus tierras y bosque, denominados Comellas, Claparol, Coll y Canova, situados en el pueblo de San Miguel de Pineda, distrito municipal de San Felú de Pallarols, solicitándose en dicha demanda, que previos los trámites correspondientes, se conceda á los referidos coherederos la posesión de los bienes de que se ha hecho mérito ó de cualquiera de ellos en voz y nombre de los demás.—Considerando: Que admitida la demanda de referencia y suministrada la información ofrecida se ha acreditado en forma bastante que actualmente nadie posee tales bienes á título de dueño ni de usufructuario.—Considerando: Que en los presentes autos queda justificada además la declaración de herederos de que habla el artículo 1634 de la Ley procesal.—Visto dicho artículo y los 1633 y siguientes de la misma, SS.^a por ante mí el escribano dijo: póngase en posesión de los inmuebles expresados en el resultando de este auto á D. Francisco Estorch y Domenech y D.^a Teresa Roca é Iglesias, soltera, ambos mayores de edad, vecinos de la presente, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, para lo cual se expida mandamiento al alguacil de servicio de los de este Juzgado, asistido del escribano que refrenda, que la dará en cualquiera de los bienes de que se trata en voz y nombre de los demás, haciéndose luego por el actuario que en ello entienda los requerimientos necesarios á los inquilinos, colonos, depositarios ó administradores de los demás bienes, para que reconozcan á los nuevos poseedores, los cuales en el mismo acto ó después designarán las personas á quienes hayan de hacerse dichos requerimientos, y se les entregará, si lo pidieren, testimonio de este auto y de las diligencias practicadas para su cumplimiento. Así lo acordó manda y firma el señor don Julio Lassala Izquierdo Juez del partido, de que doy fe.—Julio Lassala.—Ante mí Ldo. Jesús Abadía.

Y habiéndose dado la posesión de los relatados bienes á los coherederos dichos D. Francisco Estorch y D.^a Teresa Roca el día diecisiete del actual, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, en el manso Renart, en voz y nombre de los demás, se expide el presente, en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 1640 de la propia ley.

Olot veintinueve Marzo de mil ocho cientos noventa y siete.

El Escribano,
Jesús Abadía.

RELACION DE LAS DEFUNCIONES Y NACIMIENTOS que se han registrado desde el día 14 al 20 del actual en la Parroquia de San Esteban de Olot.

DEFUNCIONES.

<i>Día.</i>	<i>Nombre y apellidos.</i>	<i>Domicilio.</i>	<i>Estado.</i>	<i>Años.</i>
14	Juan Llagostera Casadevall.	Hospital	viudo	92

Niños, 1. —Niñas, 0. —TOTAL, 2.

NACIMIENTOS.

Niños 0. | Niñas 1. | TOTAL 1.

NOTAS METEOROLOGICAS.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA

BARÓMETRO ANEROIDE

Presión máxima. 740 m.
Presión mínima. 733 m.

TERMÓMETRO.

Temperatura máxima. . . 27° c.
Temperatura mínima. . . 7° c.
Vientos dominantes. . . N. E.
Estado del cielo. . . . Semicubierto.
Lluvias (cantidad de agua) 32'3 m. m.
Otros fenómenos. . . . Tronadas y lloviznas.

Mercado de Olot.

17 de Mayo.

Trigo. 18	Ptas.	Habichuelas. 20 á 21	Ptas.
Mezcladizo. 16 á 17	»	Habas. 14	»
Maiz. 10'25	»	Patatas (carga). 10 á 12	»
Alforfón. (Fajol). 10'50	»	Huevos (docena). 0'70	»
Mijo. 12	»	Paja. 3'25	»